## **AVISO DE REMATE**

DRA. A. SCARLETT GALLEGOS ARTEAGA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4

QUILLACOLLO - COCHABAMBA.

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: BANCO SOLIDARIO S.A.

DEMANDADO: PABLO ROCHA GUZMÁN Y OTROS

BIEN A REMATARSE: Bien inmueble de propiedad de JULIANA GONZALES VILLARROEL, signado como lote Nº 159 de 324,00 mtrs2 de extensión superficial con construcciones, ubicado en la zona de froncollo, de la provincia Quillacollo; registrado en Derechos Reales bajo el Asiento A-1, de 05 de octubre de 2005, de la matricula computarizada No. 3.09.1.04.0000653;

cuyas colindancias, son: al Norte con Calle; al Sud con Lote Nº 162; al Este con Lote Nº 151 y al Oeste con Calle.

BASE DEL REMATE: Sobre la base de su avalúo pericial de \$us. 63.042,88.- (SESENTA Y TRES MIL CUARENTA Y DOS 88/100 DOLARES AMERICANOS) suma que incluye la rebaja del 20% de la base inicial.

FECHA Y HORA DE REMATE: El 29 de Noviembre de 2019 a horas 15:30.

LUGAR DE REMATE: La oficina del martillero Judicial No. 1 Dr. Dennis Espinoza Camacho, ubicado n la Cleómedes Blanco Nº 0134, Of. 101, 1er. piso.

NOTA,- Se pone en conocimiento de los interesados en el remante que deberán depositar el 20% de la base del mismo mediante depósito judicial a nombre de este Juzgado ó en la Oficina del Martillero designado antes o en el acto de remate y recabar información sobre el bien a rematarse en Secretaria de este Juzgado.

Quillacollo, 18 de noviembre de 2019.

Angélica Scarlett Gallegos A. JUEZ DEL JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4 DE QUILLACOLLO. Cochabamba Bolivia. Cecilia I. Cárdenas Flores. SECRETARIA ABOGADA. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL Nº 4. QLLO. Cochabamba Bolivia.

123/21-XI